

Los *topes* en la ciudad ¿solución o molestia innecesaria? (II)



FOTOS: Internet.

Explicaciones Constructivas

Por Noé Peralta Delgado

La Paz, Baja California Sur (BCS). Cuando vamos en nuestro vehículo por las calles de la ciudad, y más cuando llevamos prisa para llegar a nuestro destino, yo creo que no hay quien se acuerde de los molestos **topes viales** (que su nombre en el

ámbito de la ingeniería civil, se les denomina **reductores de velocidad**) que abundan en las avenidas, que aparte si no les ponemos cuidado al cruzarlos, llegan a dañar nuestro vehículo; pero ¿qué tan necesarios son?, ¿por qué los gobiernos los usan tanto? Y ¿realmente solucionan el problema, a costo de las molestias que ocasionan?

*La construcción de **reductores de velocidad** en carreteras o caminos que comunican poblaciones, y que no se encuentran debidamente señalizados, han ocasionado accidentes donde el conductor y el **vehículo** llevan las consecuencias.*



También te podría interesar: [Los topes en la ciudad ¿solución o molestia innecesaria? \(I\)](#)

Aquí en el estado de **Baja California Sur** y en casi toda la República Mexicana, se han instalado **topes** en carreteras cuando existe una localidad o cuando hay un cruce necesario de personas a ambos lados de la vía de comunicación; en una

mayoría de los casos se puede decir que dichos **reductores de velocidad** cumplen con las medidas reglamentarias para suavizar y frenar de una manera no tan brusca el **vehículo** automotor. Incluso se debe colocar de manera preventiva rayas amarillas perpendiculares a la orientación de conducción, y son de muy buena ayuda el uso de **violetas** o *botones* reflejantes, que tienen la finalidad de avisar al conductor con anticipación al llegar al tope principal y no ocasionar algún accidente que lamentar.



Las especificaciones y los trabajos de los **reductores de velocidad** en las carreteras de **México**, están supervisadas y autorizadas por la **Secretaría de Comunicaciones y Transportes**, que es la dependencia que trata de cuidar las especificaciones más altas, y es por eso que vemos con mucha insistencia que los caminos federales son más seguros en cuanto se refiere al uso de **topes**. El problema son las vialidades urbanas y los caminos vecinales o carreteras estatales; donde se tiene nula idea de cómo deben de ser los **topes**, y donde se deben de

colocar, por parte de las autoridades gubernamentales.

Por siempre, los gobiernos han buscado solución a la falta de cultura vial por parte de los conductores de **vehículos** y porque no decirlo, también de los peatones; y es aquí donde los gobiernos y también la cultura de la población pueden evitar medidas tan *drásticas* para obligar a un **vehículo** que va a exceso de velocidad a detenerse y respetar los reglamentos de tránsito.

*Sin la presencia de los **reductores de velocidad**, es de pensarse que los choques y atropellamientos serían muy constantes, pero ¿porqué tenemos que acudir a esta medida y hacerla ver como un mal necesario? Según **Rene Drucker Colín**, un científico, investigador y articulista mexicano: "el número de **topes** es inversamente proporcional al nivel educativo de los ciudadanos. Es decir, entre más **topes**, menos educación; en este caso, la **educación vial** es prácticamente inexistente"*



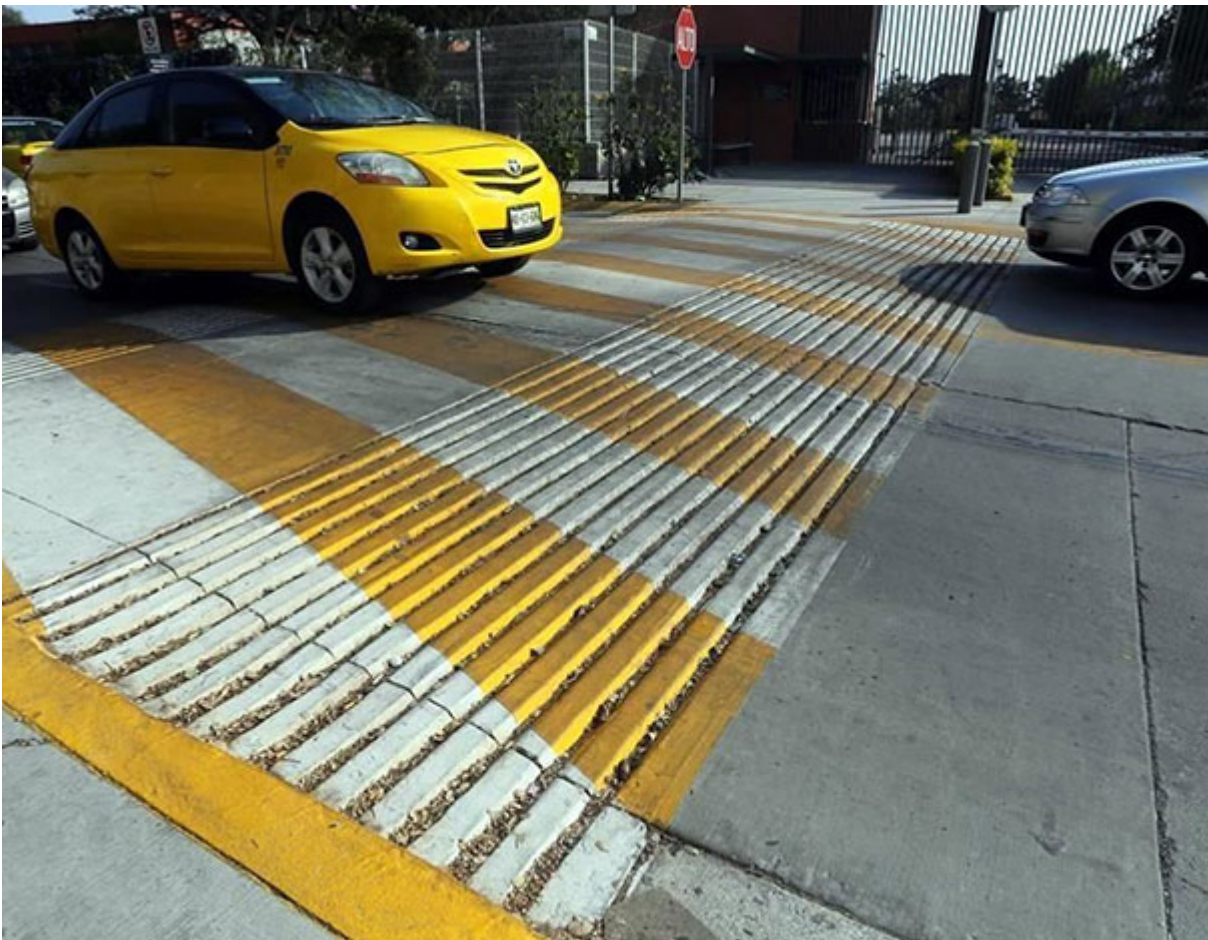
Viendo la otra cara de la moneda, o sea, las desventajas de los **topes** en las vialidades, se tiene varias a considerar: lo común es que se realizan mal, con materiales de mala calidad y originan que el pavimento donde se colocan, sobre todo si son asfálticos, se vayan deteriorando más rápidamente hasta hacerlos inservibles al rodamiento en poco tiempo, porque los **vehículos** al momento de frenar a la llegada del **tope**, van desgastando exponencialmente la superficie de rodamiento del pavimento.

*Según estudios recientes de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, los **topes** generan más partículas de dióxido de carbono, en el momento de que se frena y se vuelve a arrancar el auto; otra desventaja va ligada a los retrasos de los **vehículos** que llevan emergencia, incluso las ambulancias se ven afectadas en la persona que llevan dentro a prestarles los auxilios médicos; se habla también de los aumentos en los consumos de combustibles, y los desgastes en la suspensión de los **vehículos**, y podrá haber más inconvenientes.*



FOTO: Noe Peralta

La verdadera gran solución al problema de los excesos de velocidad y sus respectivos accidentes, es la **educación vial** de la población en general, porque se piensa exclusivamente en los conductores y desgraciadamente vemos que también los peatones cometen fuertes imprudencias, cuando sus acciones tienen mucho que aportar para que la cultura de la prevención de los accidentes sea menor.



Si tenemos que convivir con los **reductores de velocidad** siempre, sería muy importante que las autoridades piensen en el conductor y los **vehículos** como un problema integral de la velocidad, y en muchas partes urbanas ya se construyen **topes** adecuados y no tan molestos, porque la función de los **reductores de velocidad** debe ser precisamente eso: reducir la velocidad, pero de manera amable.

escribenos

noeperalta1972@gmail.com

—

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.